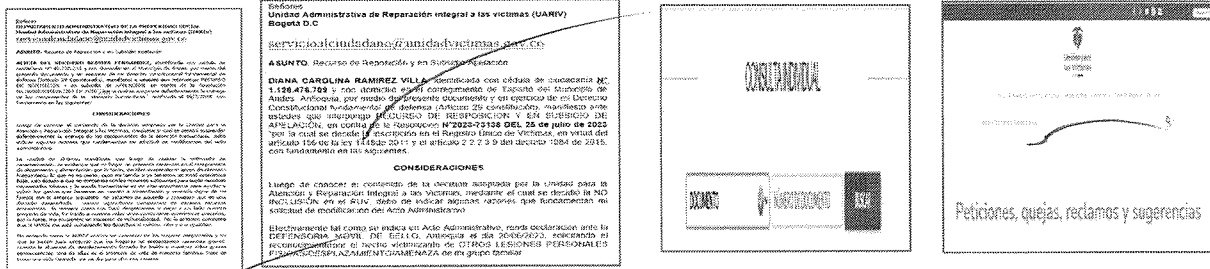
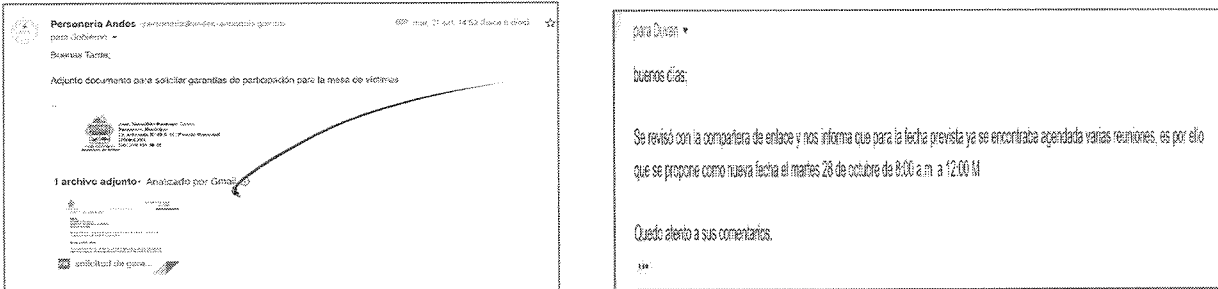


EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 05 DE OCTUBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2025

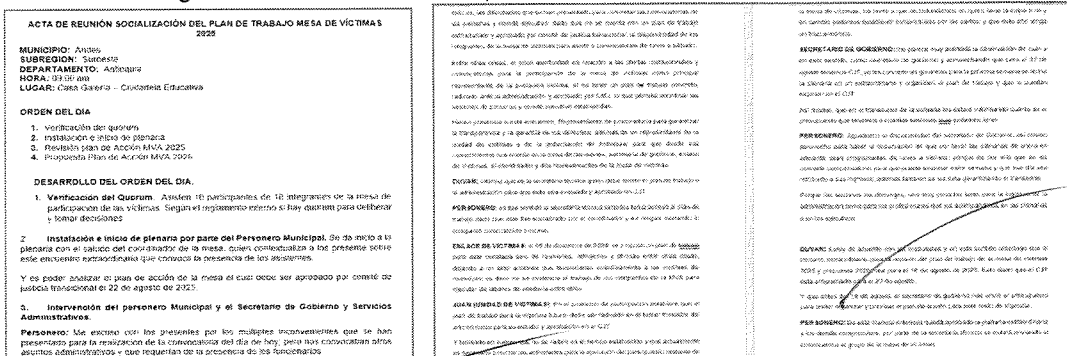
ANEXO 1: Solicitud de recursos de reposición para la reactivación de ayuda Humanitaria y revisión de casos en las páginas autorizadas



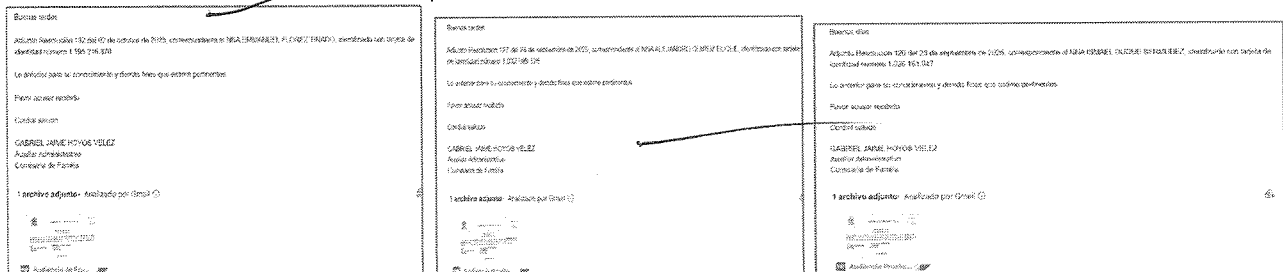
ANEXO 2: Remisión de Solicitud de garantías y contestaciones para participación efectiva MVA



ANEXO 3: Diligenciamiento de actas de plenaria MVA



ANEXO 4: Se realizó revisión de los procesos PARD, remitidos de la comisaria de familia





Alcaldía de Andes



ANEXO 5: Se realizó visita a la sala transitoria y centro carcelario para verificar condiciones de habitabilidad y alimenticia



Andes, 21 de octubre de 2025

Señores:
PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION DE ANDES
La ciudad

REF: Seguimiento acción preventiva p-2025-4035703. Visita INPEC

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente me permito informar que el día 09 de octubre de 2025, se realizó visita de verificación al establecimiento carcelario y penitenciario de mediana seguridad de Andes, ubicado en calle 49 Nro. 55 – 154, en el momento de la visita se evidencia que se cuenta con un total de PPL de 422.

En conversación con los directivos del centro penitenciario, se encuentra que para la fecha han tenido avances significativos en la alimentación, dado que se logró el cambio de proveedor, así mismo se evidencia arreglos en la infraestructura mejorando la calidad de estancia para los PPL.

En relación a la preocupación que dejó la visita anterior por los casos de tuberculosis, se encuentra que a las personas infectadas se les realizaron los exámenes y cuidados pertinentes y a la fecha de la visita ya no se contaba con casos activos.

Sin embargo, es importante mencionar que persiste el mal estado de algunos elementos en la cocina como lo es la cava, fogones, enfriadores, congeladores; ollas, están oxidados, desgastados por el tiempo y el uso; no cuenta con licuadora.

En lo concerniente a los programas de redención de pena, se encuentran activos, con los reportes correspondientes y seguimientos a la situación jurídica de los PPL, esto a cargo del personal administrativo.

Al presente se anexan fotografías de las visitas.

Señores:
PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION DE ANDES
La ciudad

REF: Seguimiento acción preventiva p-2025-4035703. Visita SALA TRANSITORIA ANDES

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente me permito informar que el día 09 de octubre de 2025, se realizó visita de verificación a la sala transitoria, ubicada en la Estación de policía del municipio.

En el momento que se llega al lugar se tiene conversación con las personas encargadas de la estación, los cuales informan que actualmente se cuenta con 19 PPL, se procedió a revisar la situación jurídica de casos específicos, encontrando que se han realizado las gestiones pertinentes para resolver su instancia en la sala transitoria.

Durante la visita se logra apreciar la falta del desayuno para este día les suministraron un huevo cocido, un pan, y agua panela con leche. Algunos de los PPL se quejan de la alimentación por las cantidades, pero aseguran que les suministran las tres comidas del día.

Así mismo, se evidencia que ya no cuentan con el televisor para el entretenimiento puesto que estaban aprovechando del ruido emitido por los programas de televisión para realizar perforación en la instalación, afortunadamente para equipo custodio se logró detectar a tiempo estas acciones y reforzar la instalación.

En concordancia con lo anterior, el coronel afirma que desde la estación de policía ya se había radicado solicitud al municipio para realizar arreglos de infraestructura tanto en la estación de policía de Andes, como en las subestaciones de Santa Rita y Taparó.

Cordialmente.



@AlcaldiaDeAndes

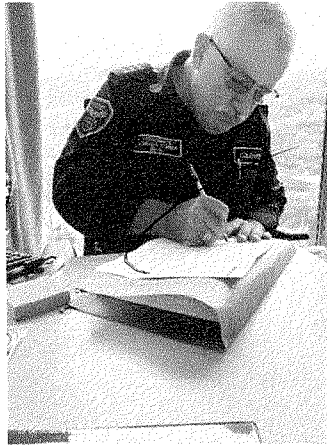
Calle 49 Arboleda N°49A – 39 | Palacio Municipal

gobierno@andes-antioquia.gov.co



Alcaldía de Andes

ANEXO 6: Se recepción de Quejas; atención al usuario, verificación con el cuerpo de bomberos



ASISTENCIA						
NOMBRE	CELULAR	TELÉFONO	ASUNTO	MOVIEDAD	REFERENCIA	FECHA
Carlos Chaya	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Juan Luis Salazar	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Leonora María Díaz	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Vanessa Gómez	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Angela Gómez	30770097	30770097	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Héctor Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Diana Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
León Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Juan David Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Carlos Acosta	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Adrián Alvarado	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Chico Jiménez	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019

ASISTENCIA						
NOMBRE	CELULAR	TELÉFONO	ASUNTO	MOVIEDAD	REFERENCIA	FECHA
Carlos Chaya	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Juan Luis Salazar	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Leonora María Díaz	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Vanessa Gómez	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Angela Gómez	30770097	30770097	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Héctor Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Diana Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
León Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Juan David Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Carlos Acosta	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Adrián Alvarado	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Chico Jiménez	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019

ASISTENCIA						
NOMBRE	CELULAR	TELÉFONO	ASUNTO	MOVIEDAD	REFERENCIA	FECHA
Carlos Chaya	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Juan Luis Salazar	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Leonora María Díaz	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Vanessa Gómez	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Angela Gómez	30770097	30770097	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Héctor Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Diana Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
León Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Juan David Ríos	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Carlos Acosta	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Adrián Alvarado	15526958	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019
Chico Jiménez	102220710	307343159	L. Sur		San Pedro	20/07/2019